INFORME TÉCNICO PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
MC-IDER- 004-2026

OBJETO: *«Contratar la Prestación del servicio de adecuación de la cancha de Softball de La Boquilla, Distrito de Cartagena de Indias, Bolívar».*

PRESUPUESTO OFICIAL: El costo del presupuesto oficial, se ha estimado en **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. M/CTE ($48.977.085,47) IVA INCLUIDO**, de acuerdo con el estudio de mercado realizado.

A través del presente documento se llevará a cabo la consignación del proceso de evaluación técnica realizado a la oferta con menor precio (oferta única), en el marco del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, referenciado en el asunto del presente.

De conformidad con lo anterior procederemos a evaluar la oferta con menor precio presentada dentro del término correspondiente y bajo las condiciones contempladas en la invitación pública electrónica y sus anexos.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROPONENTE OFERTA MÁS ECONÓMICA

Nombre del proponente	**CONSTRUCTORA LORA S.A.S**
Documentación requerida	
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	
4.2.1. EXPERIENCIA DE PROPONENTE. Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 3 – Experiencia y ii) copia de alguno de los documentos válidos para acreditar la experiencia requerida señalados en el numeral 3.5.2.1.4. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales. **4.2.1.1.LOS CONTRATOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEBEN CUMPLIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:** A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **Experiencia en ejecución de obras civiles.** B. **El oferente deberá acreditar experiencia específica en actividades de mantenimiento en construcciones o edificaciones y/o intervención de canchas o escenarios deportivos** C. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. D. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de cumplimiento de contratos ejecutados o actas de terminación o liquidación de los mismos.	**CUMPLE –** El oferente acredita la siguiente experiencia: **Contrato No:** 0-081-2-2025 **Contratante:** CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA **Contratista:** CONSORCIO MANTENIMIENTO CORMAGDALENA 2025- ***CONSTRUCTORA LORA S.A.S. Participación 80%*** **Objeto:** MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO EN DONDE FUNCIONA LA SEDE DEL CIIC - CORMAGDALENA, DE LAS OFICINAS DEL PUERTO FLUVIAL YUMA UBICADAS EN BARRANCABERMEJA; DE LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD SECCIONAL MAGANGUE, BOLIVAR, DE LAS OFICINAS SECCIONAL NEIVA - HUILA Y DE LAS OFICINAS DE HONDA TOLIMA **Valor:** $ 1.289.974.999,69* (906,19 SMMLV). A Pesar de que en el certificado de experiencia se consigna como valor del contrato la suma de "1.289.975", el cuadro de cantidades de obras totaliza el valor por la suma de $ 1.289.974.999,69, lo cual encuentra soporte en el resto de los documentos aportados, esto es: contrato suscrito, otrosíes modificatorios No. 1 y 2. **Afectado por el porcentaje de participación:** 1.031.979.999,752 (724,95 SMMLV)
CAPACIDAD TÉCNICA	
4.2.2.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS QUE ASEGURAN EL CONTROL EFICAZ SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA SECUENCIA DE LOS TRABAJOS QUE PERMITA DEMOSTRAR EL CONCEPTO DE SISTEMA DE CALIDAD DEL SERVICIO. Con el fin de garantizar la calidad en la ejecución del contrato de obra, el proponente deberá presentar un	**NO CUMPLE** – El oferente no aporta documentación relacionada con los procesos que demuestran aplicación de sistema de calidad. Por lo tanto, deberá subsanar su oferta.

esquema metodológico que describa los procesos, procedimientos y herramientas que aseguren el control eficaz sobre la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades contratadas, así como la adecuada secuencia de los trabajos, en concordancia con un sistema de gestión de calidad aplicable al proyecto. Para tal efecto, el proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos: • Descripción de los procesos • Estructura de los procesos • Procedimientos a implementar • Plan de Calidad del proyecto • Matriz de oportunidades de mejora • Hoja de vida de los siguientes Indicadores de Calidad y Niveles de Servicio (ANS/SLA) El proponente deberá presentar de manera completa, clara, coherente y debidamente desarrollados todos los componentes exigidos en el presente numeral. El cumplimiento integral de estos aspectos será condición necesaria para acreditar el cumplimiento del requisito técnico correspondiente. En consecuencia, la omisión de cualquiera de los elementos requeridos, su presentación incompleta o la falta de coherencia entre ellos dará lugar a que la propuesta no cumpla con este requisito técnico.	

Verificada la oferta de la sociedad **CONSTRUCTORA LORA S.A.S** se identifica que la misma debe subsanar algunos de los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública a contratar.

Para constancia, se firma en Cartagena de Indias a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

KAREN KATHERINE VELASQUEZ ROJANO
Asesora Oficina de Infraestructura
Evaluador Técnico